

## La actuación del Ayuntamiento

El Ayuntamiento actual hace tres meses que se constituyó y no hemos advertido cambio alguno ni en formas ni en procedimientos.

Trataremos de hacer memoria y recordar algunos problemas urbanos que debieron buscar el medio de resolver nuestros representantes edilicios o por lo menos haber hecho algo en su favor. Cuando se encargó nuestro Concejo de la administración de los intereses ciudadanos, teníamos por delante un sinnúmero de asuntos interesantes de carácter municipal que reclamaban una solución pronta.

Hemos de declarar que los concejales ni han cumplido con la obligación de reunirse cada vez que ha habido sesión. Las más de las veces se han reunido en segunda convocatoria.

Bien es verdad que para qué reunirse, cuando al fin de cuentas no han resuelto ninguno de los problemas que debían haber afrontado. Así, hemos quedado convencidos de que los servicios de limpieza seguirán tan mal como antes y como ahora; que las calles sin pavimentar quedan en las mismas condiciones en que estaban, o peor; que los barrios proseguirán como un exponente palpable de la desidia oficial; que la higiene, que las aguas; que... y para qué seguir con la enumeración de las deficiencias que, a cada momento, todos los que vivimos y nos movemos en el recinto de la ciudad podemos comprobar?

¿Qué han hecho los señores concejales hasta ahora? Colectivamente son incapaces de encarar en su verdadera faz los problemas urbanos, porque individualmente carecen de la energía suficiente.

Estos señores se deben por entero al pueblo que los eligió y a él deben dar satisfacción mirando por el bien público. Las armas que se esgrimieron en las elecciones no las presentan lo suficientemente templadas como para que respondan al valor de esas frases que se llaman «cumplimiento del deber», «aspiraciones del pueblo», etc., etc.

Para nadie es un secreto que el Concejo se va a precipitar por un plano inclinado. La Corporación no debe contentarse con disponer la construcción de las aceras, muchas de las cuales están sin construir, sino que debe contemplar y enfocar problemas de mayor altura y ejercer el control de los asuntos locales con mayor amplitud de criterio, si quiere realizar obra que redunde en beneficio general.

Desde que se constituyó este Concejo se viene desarrollando en un lamentable mar de palabrería, perdiendo lastimosamente el tiempo en discusiones que a nada práctico conducen.

Al Ayuntamiento se ha ido a trabajar con asiduidad e intensidad, con el fin de encauzar la administración municipal por vías de moralidad y resolver tantos y tan importantes problemas como hay en pie.

Lo que nosotros pensamos, y con nosotros el pueblo, es que al instaurarse la República, el pueblo de Almería, sensibilizado por la hermosura del momento, esperaba un estilo de vida municipal completamente insólito.

De más se sabía que la Dictadura dejó el erario local quebrantado, y se confiaba en que se había lo posible por salvarlo y desembarazar el Municipio de prejuicios y dificultades.

Primero se debió ir a una liquidación moral, sustanciando y liquidando el proceso de la Dictadura y estableciendo las responsabilidades subsidiarias a que hubiera lugar. Después se debió establecer sobre este balance moral un programa de economías, reajustando los impuestos, gravando la riqueza de renta y de ganancia la riqueza de trabajo.

Suponemos que estas líneas darían a los más sensibleros, pero nuestra intención es muy otra. Sólo nos guía cumplir con un deber de ciudadanía.

Y opuesto a toda norma democrática. Es de pura cepa dictatorial y, sin el menor género de duda, incompatible con los más elementales postulados del régimen republicano que impera actualmente en España.

Contra él levantamos nuestra voz, seguros de que así interpretamos el sentir general de los productores de uva de esta provincia, e interesamos del Gobierno de la República que respete nuestros derechos, que son los derechos de todos los parraleros; que reintegre en sus funciones a la Junta Directiva por aquellos libremente elegida, y que cumpla y haga cumplir en todas sus partes los preceptos taxativos y terminantes del Reglamento de la Cámara, que vienen siendo, con tales procedimientos, pertinazmente barenados.

Mientras ese Reglamento no se derogue o modifique, es la Ley fundamental de la Cámara. Se cumple, pues, la Ley, excelentísimo Sr. Ferrer: eso es lo que pedimos. Que el Reglamento de la Cámara, ley de su vida, se observe y no se concluya: eso es lo que en justicia solicitamos de V. E.

Almería para Madrid a diez y ocho de julio de mil novecientos treinta y uno.—Páido Langle, Guillermo Rodríguez, A. Verde, Sebastián Cantón, Juan Esteban, Miguel Vidal, Francisco Callejón Moreno, V. Cadenas, Carlos Fernández, (siguen las firmas).

UNA INICIATIVA

### En favor del Hospital y de los enfermos

Recientemente, el día de su toma de posesión, el nuevo presidente de la Diputación dispuso con muy buen acuerdo, que las oposiciones a dos plazas de médico vacantes en el Hospital provincial, quedaran en suspenso, por la forma normal en que se había hecho la convocatoria. Como es de rigor, habrá necesidad de hacerse una nueva convocatoria y en ésta cabe sea subsanao un olvido que consideramos de excepcional importancia: se trata de que una de las plazas a cubrir sea de cirugía. La razón que tenemos para ello es de sumo interés, por cuanto en el Hospital sólo existe uno con trabajo excesivo, y cuando por enfermedad o licencia tenga que abandonar su cometido, sería muy conveniente que hubiera dos especialistas en esta materia, primero, por lo mucho que hay que operar, y después, para que siempre hubiera por lo menos uno de la especialidad.

Estudien el caso los señores diputados provinciales y puede quedar resuelto al hacer la próxima convocatoria, en beneficio del Hospital y de los enfermos, pobres, que siempre disponían de un especialista en caso de una operación que no tendría que sufrir aplazamiento por ausencia o enfermedad.

Por una solicitud «mensajada y falsa» (hecho probado), se decretó la suspensión de dicha Junta. Justificada plenamente la suplantación por nosotros denunciada, lejos de imponerse a sus autores la sanción merecida, la audaz impostura ha quedado impune. Se abre una información pública sobre la conveniencia de conservar o suprimir la Cámara y el resultado de ella es favorable a su continuación. Se examina y fiscaliza la gestión de su Junta Directiva y nada adverso contra ésta arroja aquel estudio. Y entonces, en vez de levantar la suspensión de la Junta reglamentariamente elegida por los propios parraleros, no solamente se prescinde de reintegrar en sus cargos a los representantes legítimos de éstos, por ellos libremente nombrados, sino que se designa otra vez, por simple arbitrio gubernativo, una nueva Junta, que evidentemente carece, para que pueda actuar con la autoridad necesaria, del requisito más indispensable: el de la elección de los productores.

No se trata de las personas, sino del procedimiento adoptado para designarlas. Este es absolutamente inaceptable

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9. Almería.

## UN ARPON

Ninguno de los problemas que preocupan a las autoridades sanitarias, tiene la gravedad de la tuberculosis.

La insalubridad de las poblaciones aumenta progresivamente a medida que aumenta el número de sus habitantes. La tuberculosis es un flagelo que crece a favor de las aglomeraciones humanas. La mortalidad tuberculosa obra ascendiendo sin cesar.

Existen causas sociales graves de invasión tuberculosa, que deben destruirse. Científicamente está probado que una de las principales causas es el alcoholismo.

Otra causa es la «desnutrición» de las clases pobres, mal alimentadas casi siempre, y mal atendidas en los principios de enfermedades de poca importancia, que luego se complican y agravan.

El trabajo precario las condiciones de trabajo, los jornales y la ola de corrupción que asedia desde la adolescencia a la juventud, son causas que provocan la tuberculosis en un cincuenta por ciento de jóvenes pertenecientes a este medio social.

Las madres agotadas físicamente son las que dan hijos que mueren de inanición (dripisa, gastroenteritis atrofica, bronconumonias, etc.) del hambre, que ha terminado por permitir las fuentes y los procesos de la nutrición hasta hacer del organismo un terreno preparado para cualquier infección aguda o crónica.

Partes ser que lo que menos importa en nuestro país es el bacilo de Koch y el contagio directo de la enfermedad.

La ciudad moderna y el ciudadano son los que más nos alejan cada día de la esperanza de libertarnos de la tuberculosis. Los proletarios de las ciudades mueren de tuberculosis la mayoría de ellos. «La tuberculosis es una enfermedad del pueblo» — dice rotundamente Renón.

Higiene! Esa sola palabra sintetiza la respuesta que por ahora más urgentemente está reclamando el pavoroso problema de la tuberculosis. Higiene, ríenente encausada, científicamente llevada a la práctica.

Las consideraciones hechas en estas líneas deben tenerse en cuenta por aquellos en cuyas manos está el alivio de tantos infortunados. Higiene, ríenente encausada, científicamente llevada a la práctica.

ESCRIBO

### Los pueblos

Por la Guardia civil fué detenido Miguel Galindo Baeza por hurto y lesiones, y según orden del juez municipal.

ANTAS

Para la nueva Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial.

Hablar en Antas de su carretera es, para la inmensa mayoría de estos vecinos, un cuento chino.

Acostumbrados desde 1911 a escuchar diariamente que los trabajos comenaban muy pronto, han perdido las esperanzas de tal forma que, mientras no se lleve trabajando algunos días, no lo han de creer.

Antes de la Dictadura, en la Dictadura y después de ella, ha sido el tema obligado; la ilusión sostenida por sus habitantes, esperanzados en que un día no lejano su término sería cruzado por un camino vecinal, que pomposamente llamamos carretera, y con ello acortada la distancia a la capital. Pero la ilusión se convirtió en desengaño, y situación tras situación, consiguieron apagar la fe de que esta obra sería realizada.

Los malditos intereses creados y nefastas conveniencias personales, lo impedian.

Proclamada la República, conseguido el que fuese nombrada la Comisión gestora en este Ayuntamiento, ésta encaminó sus pasos a dar impulso, mejor dicho, a dar vida, al expediente de sus caminos vecinales.

Los nuevos señores que componen la casa provincial, se encontraron con que esta obra tiene un número preferente, y es preciso, si la justicia no ha de estar reñida con la República, que den comienzo a estos trabajos, llevando la fe de nuevo a un vecindario que ha sabido sacudirse del lastre de la vieja política.

Crimen de lesa ciudadanía sería que con un nuevo desengaño, hubiesen de convencerse de que para Antas no habría la redención que por el pueblo y para el pueblo han de procurar todos los que al servicio de la República se han consagrado.

Antas no recuerda que a la Diputación debía beneficio de ninguna clase.

Sed vosotros, nuevos vocales de la Comisión gestora de la Diputación, los que haciendo justicia, por primera vez, haya un acuerdo que a Antas se refiera. Con ello os honraréis doblemente al ratificar que, apenas desaparecido el caciquismo, Antas entra en el concierto de los pueblos de la provincia.—N. A. A.

CHIRIVEL

Francisco Cayuela Martínez, de 41 años de edad, fué detenido por desobediencia a la autoridad.

PECHINA

Don Federico Pérez Sáez, denunció ante la Guardia civil a José Ortega Gómez y Antonio Fuentes Lorenzo, de 15 y 21 años, respectivamente, por introducir en su propiedad 27 cabezas de ganado cabrío.

VIATOR

La Guardia civil de este pueblo de-

tuvo a Juan Rodrigo Rodríguez, de 49 años de edad, por insinuarle con las autoridades y por faltar a la moral y a la decencia pública.

## Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle Duimovich se lamentan ante nosotros de la falta de atención que las autoridades prestan a aquella barriada.

Es lástima que tan en poca estima se tenga a esta parte de la población. Son innumerables los vecinos que viven en este sector y carecen del elemento principal, que es el agua. Si quieren salirse han de ir a una tienda de comestibles que hay en la calle de Antonio Vico. Además del desahucio que esto supone, es más la pérdida de tiempo. Pero ¿y lavar?, ¿dónde lo hacen?, ¿con qué agua?

La situación es penosa y nadie puede suponerla sino quien la sufre. Véase el modo de surtir de agua a ese populoso barrio y pensar en la construcción de un lavadero público, que con poco esfuerzo se realizaría el milagro.

Nos ruegan, además, que ahora que está el Ayuntamiento en plan de cambio de nombre a varias calles, verían satisfechos el nombre de Duimovich cambiado por el de Juan Company.

¿Se les podrá atender?

## ¿Que viene Barcia!

El gobernador civil, señor Palencia Tubau, que por lo visto mantiene cordiales relaciones con el ex cacique de Vera, don Augusto Barcia, ha sido el portavoz de la primera noticia anunciando la llegada del famoso personaje a Almería; no sabemos si la habrá dado con el propósito de ver cómo le recibe la opinión pública o para contribuir a que se le prepare un buen recibimiento; pero, de todos modos, nosotros nos encargaremos de hacerle la propaganda, porque sabemos las muchas simpatías de que goza entre los almerienses.

Pudiera ser un número del programa para cuando venga, la inauguración del Ateneo creado recientemente y a la «sordina» donde el señor Barcia podría exponer el programa de su futura actuación en Cortes, porque suponemos que lo que viene a buscar en Almería es el acta de diputación, esa aspiración tan soñada que le va a ser muy difícil poder realizar.

Desde luego, puede contar con nuestra propaganda y nuestro eficaz apoyo, pero avisando con tiempo para que la recepción no desmerezca de la calidad del ilustre visitante.

## Notas políticas

EL ACTA DEL SR. FERRER

El acta protestada del diputado electo por Almería, don Benigno Ferrer, Inspector provincial de primera Enseñanza, se fundamenta en el caso 3.º artículo 7.º de la vigente Ley electoral que incompañía para la diputación, a cualquier funcionario que ejerza cargo de nombramiento del Gobierno en la provincia donde resulte elegido.

PROPAGANDA SOCIETARIA

En breve llegará a Almería para realizar una activa propaganda societaria en favor de la Unión General de Trabajadores, el diputado a Cortes por Jaén don Lucio Martínez Gil, prestigioso orador del partido socialista y uno de los más sobresalientes propagandistas de la U. G. de T.

Cuestiones sociales

EL PLEITO DE LOS PANADEROS

Aunque oficialmente no nos ha sido comunicado por las autoridades, parece ser que los patronos panaderos tomaron el acuerdo en la pasada noche de sostener durante treinta días el aumento de una peseta heccha a los obreros en sus jornales.

PARA LOS SIN TRABAJO

En el Gobierno civil hizo ayer entrega el administrador de Aduanas, de 275 pesetas, destinadas a la suscripción abierta para los obreros parados.

Estas 275 pesetas han sido donadas, 25, por el consignatario don Francisco Romero Molina, y 250, por la Sociedad de Turismo.

Campaña frutera

LOS PRIMEROS BARRILES

En el muelle entraron ayer los primeros barriles de uva con que se dará comienzo a la presente campaña de exportación.

Son éstos, un lote de 60 barriles de la propiedad de don Manuel Carretero, procedente de Rioja, que se destinan a Liverpool y llevan la marca de T. J. P.; 59 barriles de don Juan Molina, de Gador, y 90 de don Manuel Carretero, de Benahadux.

Como ya tenemos anticipado, la Cámara Oficial Uvera ha aceptado el firme el vapor «Pinto», que cargará el día 22 para Liverpool los primeros barriles de esta campaña. Y asimismo para el día 26 o 27 del actual, el vapor «Kronos», que tomará carga para Hull.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Según manifestaciones del señor Llopis, director general de Primera Enseñanza, y refiriéndose a los beneméritos maestros del Escalafón, aseguró que el decreto de ascenso a las 3.000 pesetas constituye una realidad, afirmando que se les reconocerá este sueldo desde primero de julio, como se ha ofrecido, por muy retrasado que el mencionado decreto se publique.

CONSEJOS UNIVERSITARIOS Y PROVINCIALES

Se espera de un momento a otro —quizás dentro del mes actual— la constitución de estos Consejos, nombrándose las personas que han de formarlos.

SOBRE SOLICITUDES

Hablando el señor Llopis con los periodistas, ha manifestado que en el ministerio se reciben gran número de instancias sobre ciertas concesiones que de ningún modo se han de otorgar, pues existe el decidido propósito en las autoridades de llevar todos los asuntos con rigor y justicia.

No se concederán, pues, dispensas por defecto físico, por edad, para ingreso en las Normales, para ser admitidos en los cursillos, ni excepciones de ninguna clase por tener servicios interinos o haber aprobado algunos ejercicios en oposiciones anteriores.

ASCENSOS

En la «Gaceta» llegada ayer a nuestra ciudad, y cumplimentando el decreto de 5 de junio pasado, por el que se modifican las consignaciones del profesorado auxiliar de los Institutos, aparece una relación de los mismos; los que afectan a nuestra capital son los siguientes:

En el sueldo y gratificación de pesetas 3.000, don Andrés López Rodríguez.

En 2.500 pesetas, don Luis Fernández Góngora.

En 2.000 pesetas, don Juan Collado Ledesma y don Udarico del Olmo Medina.

Sobre el concurso de mecanógrafos de la Diputación

El Boletín Oficial del día 17 del actual, aparecen las bases que han de regir para los señores que al concurso quieran acudir.

En una de ellas se exige que la edad de los concursantes estará comprendida entre los 16 a los 30 años. Puede decirnos el señor secretario interino en qué artículo del Reglamento provincial, consta esta limitación de edad? Seguramente el señor Rodríguez Sánchez se ha equivocado, porque de lo contrario tendríamos que hacer malos juicios y creer que la limitación era únicamente una traba para poder dejarle el campo más libre a su hijo y a su muy recomendado señor Vizcaino Vía.

Tenemos otras de las bases que designa el Tribunal, la cual está fuera del Reglamento también, y es la de que aquel estará formado por el presidente y el secretario únicamente, y en el Reglamento de funcionarios provinciales dice así: «Los ejercicios tendrán lugar en el local de esta Diputación ante un Tribunal presidido por el presidente de la Diputación o su delegado, y del que formarán parte, en concepto de vocales, dos cate- dráticos del Instituto General y Técnico, libremente designados por el Claustro de profesores, el señor secretario y el señor interventor.»

Claro está que este Tribunal, según el Reglamento, es para las oposiciones, y como quiera que en este concurso deben de existir las mismas reglas de legalidad, es necesario que los señores de la Comisión vean lo imprescindible que es que este Tribunal esté formado de la misma manera que el de las oposiciones, y así se evitarán comentarios que en nada beneficiarían la labor depuradora que quieren emprender los señores de la nueva Comisión y de la que no dudamos, tratándose de los señores que la componen, dadas las cualidades de los mismos.

También hemos de hacer notar al señor presidente, y a sus compañeros de Corporación, que en las bases sería muy conveniente hacer constar que en igualdad de condiciones entre los concursantes, serán preferidos aquellos MECANOGRAFOS que los declaró cesantes la Comisión el día 12 de mayo, a propuesta del diputado socialista señor Torres, por concepción que era una inmaterialidad el que estos señores estuvieran interinos; y el día de mañana no pudieran exigir derechos algunos, y por lo tanto, el proponer que se sacaran todas las plazas interinas y eventuales a oposición y concurso, advirtiendo, señor presidente, que estos señores eventuales han sido atropellados por el señor Torres y sus compañeros al dejarlos cesantes, cuando fueron declarados inamovibles en sesión del 24 de febrero pasado, pero el mismo señor Torres proponía que entre los concursantes a estas plazas serían preferidos los cesantes, puesto que en el Reglamento, en su artículo 63, se dice así: «Los cesantes podrán solicitar su reintegro con derechos preferentes, pero sometidos a los trámites de la oposición, prescrita para todos los funcionarios administrativos.»

Todos estos detalles los ponemos en conocimiento de la Comisión gestora para que en buen juicio y cumpliendo con justicia, aulen estas bases publicadas para concurso y, en su consecuencia, redacten otras fundamentándose en el Reglamento de funcionarios.

Y respecto al señor Rodríguez Sánchez, tengan bastante ojo los señores diputados. Así lo esperamos.

JOSÉ ORELLANA

## INFORMACION LOCAL

EL GOBERNADOR A MADRID

Como teníamos anticipado, en la mañana del domingo mareó a Madrid en automóvil, el gobernador civil don Ceferino Palencia Tubau.

El mando de la provincia durante su ausencia queda a cargo del secretario del Gobierno don Adolfo Pérez de Santiago.

El señor Palencia regresará esta tarde, también en automóvil.

DE LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación señor Jiménez Asensio no acudió ayer a su despacho oficial, por haber sufrido un accidente su automóvil y no permitirle su llegada a Almería hasta bien entrada la tarde.

En la mañana de ayer visitaron el Hospital y el Hospicio, los diputados señores Pérez Almansa, y del Pino Hernández, que integran la Comisión permanente de inspección de establecimientos benéficos.

Hoy dará comienzo a la redacción del nuevo pliego de bases para el arriendo de las cédulas personales. La redacción la efectúa la Comisión correspondiente.

Se ha dispuesto por la presidencia de la Diputación, y de conformidad con los demás miembros de la Comisión gestora, que las sesiones que celebre dicha Comisión tengan lugar a las once de la mañana de los días que han sido señalados.

EN LA ALCALDIA

En la Alcaldía nos fué facilitada ayer una nota que dice así:

«Habiéndose recibido en esta alcaldía numerosas quejas de obreros sin trabajo que se ven amenazados con el desahucio por no poder pagar los alquileres de las casas que habitan, se interesó de los propietarios de las mismas, que por sentimiento de humanidad esperen a que comiencen las obras en proyecto, cuya realización está ya próxima.»

EL RIEGO DE LA VEGA

El gobernador civil accidental, señor Pérez de Santiago, manifestó ayer a los periodistas que le había visitado una comisión de labradores de la vega, dándole cuenta de la escasez de agua que padecen para los riegos y solicitándole su intervención para que les sea facilitada cantidad bastante para proceder a los mencionados riegos de sus tierras.

LAS CASAS BARATAS

Ha llegado a nuestra ciudad el arquitecto de la Caja de Previsión de Andalucía Oriental don José Fernández Figares, que viene a inspeccionar el grupo de casas baratas llamada Grupo Góngora que será inaugurado el próximo día 26 del actual.

NECROLOGIAS

En Barcelona ha fallecido el señor don Alberto Monteys Serra, padre político de nuestro particular amigo el capitán de corbeta don Alfonso Sanz y García de Paredes.

Reciban éste y su distinguida familia nuestro sentido pésame.

SE LLEVA LA BICICLETA

José Rodríguez López presentó denuncia contra Francisco Jiménez Saldana, que le alquiló una bicicleta, y aún no ha comparecido para devolverla.

GARAGE CON VIVIENDA

se alquila. Razón: Calle Muley, núm. 2.

LA ATROPELLADA, CON LA BICICLETA

María Collado Fernández fué asistida en la Casa de Socorro de una herida leve en la cabeza al ser atropellada por una bicicleta que montaba José García Belmonte.

PELUQUEROS

Por ausencia, se vende o traspasa, uno de los mejores negocios de peluquería de esta capital. Buena clientela. Facilidades.

LE NIEGA LOS JORNALES Y LE MALTRATA

Francisco Campoy Fresneda denunció en la Comisaría a José García López, por negarse a abonarle unos jornales que le adeuda y además insultarle y amenazarle.

SE ALQUILA

casa de campo, nueva, grande, calle Diezmo, en 24 pesetas. Razón: Granada, 135.

TRASPASO

negocio Coloniales al detall o por mayor, acreditadísimo, ocupa sitio estratégico para toda la provincia, por necesidad de aumentarse su dueño.

LOS PERROS

Isabel López Fernández fué asistida en la Casa de Socorro de lesiones causadas por mordedura de perro.

MALOS TRATOS

En la Comisaría han sido presentadas las siguientes denuncias, por malos tratos de palabra y obra:

José Morales Díaz, contra Antonio Román; Isabel Belmonte Pérez, contra Francisco Llébemes Guzmán, que además de insultarle la abrazó en

—El sábado falleció doña Josefa Estevan Gómez, hermana de nuestros amigos don Julio y don David.

El sepelio tuvo lugar el domingo a las once de la mañana, al que concurrieron numerosas personas, patentizando las simpatías con que contaba la finada.

Enviarnos nuestro sentido pésame a la familia y en particular a sus hermanos.

ENLACES

A las 9 de la mañana de ayer, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Cecilia Martínez Laguna con el culto abogado don Pascual Cabrera Martín, siendo apadrinados por el comerciante de esta plaza don Alfredo Martínez y su distinguida esposa doña Eloisa Laguna, padres de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial don Ramón Laguna don José Soriano Alegre, don José Cutilla y don Manuel García Zamora.

Bendijo la unión el cura párroco de Santiago don Carmelo Coronel.

La numerosa y distinguida concurrencia fué espléndidamente obsequiada con dulces, licores y habanos.

Los recién casados, a quien deseamos una eterna luna de miel, partieron en viaje de novios para Granada, Madrid, Barcelona y otras capitales.

MEJORADO

Después de haber sido operado por el doctor Tapia ha regresado de Madrid completamente restablecido el comerciante don Juan Díaz, acompañado de su sobrina doña María Albacete.

SERVICIOS MEDICOS

Casa de Socorro —Médico, don Cristóbal López; practicante, don Gabriel Bonilla. Consultas gratuitas: doctor Campoy Guiraz, ocuista, de 10 a 11; doctor Artés Galán, aparato digestivo, de 12 a 1; doctor Triviño, odontología.

Hospital.—Médico, don Victoriano Lucas; practicante don Juan Céspedes; matrona, doña Josefa Fernández. Consultas gratuitas: doctor Pérez Cano, cirugía general de mujeres; doctor Cordero Soroa, medicina general de mujeres; doctor Arigo Serrano, medicina general de hombres; doctor Gómez Campana, cirugía general de hombres; doctor Torres Bernabé, ginecología. Horas de consulta, de 9 a 11.

LOS QUE VIAJAN

De Madrid ha regresado, después de una breve temporada, nuestro amigo don Emiliano Uroz Espinar.

AGUA EN EL ANTIGUO CERRILLO DEL HAMBRE

A partir de ayer, los vecinos del Cerrillo de la Libertad (antes del Hambre) disfrutan del agua, cuya canalización ya se ha llevado a efecto.

La inauguración de la fuente pública tendrá lugar en un plazo muy breve, el preciso para emplazarla con arreglo al proyecto que se formula por la Sección de Aguas de este Ayuntamiento.

plena calle; Manuel García Gómez, contra José Baños, por maltrato de obra y agredirle con un taco de billar; Rafaela Herrada Ruiz, contra Indalecio Garjón; Ramona Zamora Zamora, contra su amante Antonio López Casado; Josefa Alonso Quesada (a) La Pajarilla, contra el gitano Juan Chico; Antonio Lozano García, contra el dueño del establecimiento de bebidas de «Gachas Colorás», que además le causó una herida en un ojo; Damián González Pardo, contra sus vecinas Pura, Carmen e Isabel; y Polonia Ortiz Barranco, contra Adela Andújar.

LESIONADA

En la Casa de Socorro fué asistida doña Dolores Pavón Cuevas, de 35 años de edad, con domicilio en la calle del General Riego, de una herida incisa en la región dorsal del pie derecho, de pronóstico leve.

Le fué producida en el balneario San Miguel, por un trozo de cornisa desprendida del tejado.

Ingreso en el Magisterio

Preparación para los cursillos que en breve se celebrarán para la provisión de escuelas. Clases desde primero de agosto.

Para informes: Francisco Rueda Pardo Maestro nacional Calle de Zaira, número 2. De 5 a 7

Notas bursátiles

4 por 100 interior . . .	61.75
4 por 100 exterior . . .	71.25
4 por 100 amortizable . . .	69.00
5 por 100 1927 sin impuesto . . .	89.00
5 por 100 1927 con impuesto . . .	72.25
4 por 100 1928 . . .	80.00
Banco de España . . .	508.00
Idem E. de C. . .	240.00
Tabacalera . . .	180.00
Libras . . .	52.50
Francos . . .	42.47
Dollars . . .	10.82
Liras . . .	

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Los patronos agrarios que favorecieron a los extremistas, ahora están arrepentidos

Madrid.—El señor Largo Caballero ha hecho unas declaraciones, relacionadas con las peticiones de los patronos agrarios. Estos ahora han solicitado la creación de los Comités paritarios que antes rechazaron.

Manifestó el señor Largo Caballero que se equivocaron cuando creyeron que para poder mantener su influencia caía con los obreros campesinos el mejor partido era el de favorecer el desarrollo de las organizaciones anarcosindicalistas; pero ahora, algo tarde y cuando el mal se ha agravado es cuando se han dado cuenta del error.

Muchos de ellos—añadió el ministro—piensan ahora ingresar en los partidos republicanos y hasta en el socialista, que antes combatían.

Los ferroviarios

Madrid.—El señor Largo Caballero recibió a una comisión de los que fueron seleccionados por las Compañías, quienes fueron a mostrar su agradecimiento al ministro del Trabajo por haber sido admitidos.

El paro forzoso

Madrid.—La comisión que fué a Andalucía a estudiar el paro forzoso, integrada por los diputados socialistas Remigio Cabello, Francisco Azorín y Fabra Rivas, visitó al ministro del Trabajo, informándole de sus gestiones.

Sobre el proyecto de reforma Agraria

Madrid.—El ministro del Trabajo ha declarado ante los periodistas que piensa instaurar una asesoría para orientar a las secciones de aquellos organismos que pretenden vivir dentro del proyecto de reforma agraria, la cual podrá ser modificada por el pleno.

El gobernador de Granada dimite y se va a Madrid

Madrid.—El gobernador civil de Granada don José Martínez Elorza, que interviniera en la huelga de azucareros y remolacheros, no encontrando en los patronos el apoyo necesario y si una intransigencia exagerada, dimitió el cargo por teléfono y se trasladó a Madrid a donde ha llegado esta mañana.

El señor Martínez Elorza conferenció con el ministro de la Gobernación y éste no le ha aceptado la dimisión confirmando en el cargo.

Comisión que reclama en favor de su Cuerpo

Madrid.—El ministro de Marina señor Casares Quiroga, recibió a una comisión del Cuerpo de Infantería de Marina, integrada por jefes y oficiales de los tres Departamentos, los cuales le interesaron al ministro su intervención en favor de dicho Cuerpo, llamado a disolverse.

Estas Cortes serán radicales, pero constructivas

Madrid.—El presidente del Gobierno provisional, recibió a los periodistas en su despacho a la hora acostumbrada. Hablando con ellos de la rapidez con que se había aprobado el proyecto de reglamento de la Cámara, hizo el siguiente comentario:

«Estas Cortes serán radicales, pero constructivas. No se perderá el tiempo inútilmente».

Discusión de actas

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha declarado que en la sesión de hoy del Congreso se pondrán a discusión varias actas de las protestadas. Figuran entre éstas la de Las Palmas, en la que intervendrá el señor Ossorio y Gallardo; las de Orense, Sevilla (capital) y la de Jaén.

Se espera que la discusión en las de Orense y Sevilla sea movida.

La sobriedad del futuro presidente de la República

Madrid.—Un periodista extranjero, que estuvo a entrevista

var al señor Alcalá Zamora, hubo de preguntarle si era cierto que iba a adquirirse un palacio en la Castellana con destino a la residencia oficial del presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora le contestó que seguramente eso no se llevaría a cabo por su iniciativa ni prevaleciera su criterio, pues él es un partidario decisivo de la más absoluta sobriedad.

Radio clandestina

Madrid.—Se ha denunciado a la Dirección general de Seguridad, que funciona en Madrid una radio clandestina que se dedica a extender falsedades.

Los sin trabajo

Madrid.—Un numeroso grupo de obreros parados intentó celebrar una manifestación, pero fueron disueltos por la Policía. Se notó entre ellos la presencia de elementos extraños.

Maciá dice que se retira

Barcelona.—Asegúrase en esta capital que una vez aprobado el Estatuto Catalán, el señor Maciá se retirará de la política.

El Gobierno irá a San Sebastián

Madrid.—El ministro de Hacienda ha declarado que desde luego es un hecho que el Gobierno irá a San Sebastián el día 17 de agosto con objeto de celebrar con gran solemnidad el pacto que allí se acordó por el Gobierno revolucionario. Se aprovechará este momento para que la Marina de Guerra rinda un homenaje a las Constituyentes.

Entierro

Madrid.—Se ha verificado hoy el entierro del duque de Almodóvar con numerosa concurrencia.

cionaria y excitando a acabar con las clases sociales.

El fué quien patrocinó el famoso Estatuto pidiendo la independencia de Andalucía; la propaganda entre los soldados, que, enardecidos por las órdenes de Franco, obligaban a los oficiales pistola en mano.

Los cabos y soldados que tomaron parte en el movimiento se encuentran presos actualmente en el castillo de Santa Catalina.

El diputado socialista señor Egocheaga, ratifica las manifestaciones del ministro de la Gobernación y ataca duramente a Franco, recordándole que pasó del brazo del rey y que al llegar a Sevilla acudió a postorarse ante el altar de la Virgen de Loreto.

El señor Besteiro llama la atención al orador y le ruega se concrete estrictamente al asunto que se debate.

Rectifica el señor Franco, rechazando con energía el supuesto complot. Existió uno, sí; pero fué monárquico para arrebatarle la Dirección de Aeronáutica.

Queda aprobada el acta de Sevilla y después se examinan las de Teruel, Toledo, Burgos, Segovia, Pontevedra, Cáceres, Cádiz y Avila.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

La sesión de mañana

Terminada la sesión y hablando el señor Besteiro en el salón de conferencias con los periodistas, dijo que la sesión de mañana será corta pero movida.

Se verán—dijo—las actas de Almería y León; la primera tiene un voto particular del diputado federal don Hilario Ayuso y sobre la segunda un dictamen que rechaza un diputado electo y proclama un derrotado.

Refiriéndose el presidente de la Cámara a la discusión del proyecto de Constitución, cree que en este asunto debe caminarse sobre seguro.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

A las seis de la tarde de ayer, se reunió el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Presidió el alcalde accidental señor García Alonso, y asistieron los señores Bustos González, Torres Mullor, del Pino, Hernández, Olmo Medina, Gálvez Salinas, Ferrer Fernández, Torres Fuentes, López Pintor, Mateos Sánchez, Alemán Illán, Villegas Murcia, Ortiz Estrella, Sánchez Moneada, Pérez Almansa, Salaberrí Martín, Pérez Mota, Miras Capel, Limones Saenz y Pérez Martín.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al examen de los asuntos siguientes que figuran en el orden del día, haciendo antes el señor Villegas la advertencia de que la Comisión especial para la variación de calles no ha procedido con seriedad bastante a cambiar el nombre del Obispo Orberá que se significó en la defensa de los intereses de Almería, salvando su voto en este sentido.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Dictamen de la Comisión de Aguas en el proyecto de bases del concurso para el abastecimiento de aguas.

En el proyecto de captación de aguas, formulado por la Comisión, se interesa sea facilitado por el posible concursante un mínimo de 200 metros cúbicos por día a cada habitante. Se aprueba el dictamen.

—Factura de Terriza Hermanos de 13060 por alfánjias para las mesas electorales. Queda aprobada.

DE NUEVO DESPACHO

Provisión de la vacante de 3.º teniente alcalde.

Suspendida la sesión por breves minutos se procede a la votación de la tercera tenencia de alcaldía.

Resulta elegido tercer teniente de alcalde don Antonio Ortiz Estrella, por doce votos.

También obtiene seis votos don José Pérez Almansa, y aparecen dos papeletas en blanco.

—Expediente de constitución en entidad local menor de la barriada de las Cuevas de los Medinas a los efectos de la construcción de un camino vecinal.

Queda sobre la mesa para estudio de los señores concejales. —Moción del concejal señor Ferrer sobre la visita de inspección girada a cafés y similares.

En la moción se hace constar que muchos de los mencionados establecimientos carecen de las medidas higiénicas que aconsejan las leyes sanitarias y por ello pide se tome el acuerdo que corresponde.

Después de intervenir los señores Villegas, Ferrer y Alemán, el alcalde propone se nombre una comisión integrada por el inspector municipal de Sanidad, el arquitecto y el propio señor Ferrer, para que giren una visita a los establecimientos que se mencionan y determinen las mejoras sanitarias que procedan.

—Expediente de expropiación de la casa número 6 de la calle del Silencio. Se aprueba el informe.

—Escrito de la sociedad de oficios varios «La Renovadora», solicitando algunas mejoras en el Alquízar para aliviar la crisis obrera.

Las mejoras solicitadas guardan relación con la dotación de aguas a aquella barriada y con la ampliación

del cementerio o construcción de uno nuevo.

Hablan sobre ello los señores Ortiz, Torres Fuentes, Torres Mullor, Alemán y Bustos, acordándose que entendiéndose sobre lo que se hace constar en el escrito, las comisiones de aguas y cementerios, sin perjuicio de que el ingeniero y el arquitecto visiten el albebo de aquella barriada y el cementerio para informar y resolver en consecuencia, facultándose al propio tiempo al alcalde para que procure el abastecimiento inmediato de agua.

—Escrito de don Francisca S. Ocaña, solicitando subvención de 250 pesetas para editar un número extraordinario de la revista «Rafagas».

—Oficio del alcalde presidente del Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora, interesando se solicite del Gobierno la supresión de las Diputaciones provinciales.

Queda sobre la mesa para que sea examinada por una comisión que integran el alcalde, los tenientes de alcalde y el concejal síndico señor Villegas, como también otra comunicación del Ayuntamiento de Los Gallardos que hace referencia a que se solicite del Gobierno se condonen las cargas que pesan sobre las corporaciones municipales nacidas de la actuación de los Concejos anteriores al año 1923; que se libren a los propios Municipios la cooperación pecuniaria que aportan para sostenimiento de los Institutos de Higiene y que se solicite se descarguen de los presupuestos municipales los sueldos de los secretarios de Ayuntamiento y de los inspectores municipales de Sanidad para que sean abonados por el Estado.

—Informe del arquitecto sobre construcción de pozos negros en la barriada del Zapillo.

Se acuerda pase a informe del ingeniero de Aguas.

—Factura de la agencia de pompas fúnebres de 224 pesetas por ataudes facilitados a pobres de la Beneficencia.

Queda aprobada.

—Idem ídem de 395 pesetas por los gastos de entierro del archivero don Francisco Sánchez González.

Como el anterior.

—Factura de Pedro Muñoz Beltrán de 9540 pesetas, por suministros a fuerzas militares.

Se aprueba.

—Factura de 81 pesetas, por impresos para la Delegación de Abastos.

Pasa a informe de la Comisión de Abastos.

—Factura de la «Crónica Meridional» y DIARIO DE ALMERÍA, de 195 y 8190 pesetas por inserción de un edicto.

—Carta de don Ernesto Navarro sobre cesión al Estado del Aeródromo del Alquízar.

El señor Pérez Almansa propone que sea el Estado el que compre los terrenos para que se contruya el Aeropuerto.

El señor Villegas indica que debe pasar la carta-propuesta a informe de las comisiones de Hacienda y Ornat.

Así se acuerda, mostrando también su conformidad el señor Pérez Almansa.

—Informes de las Comisiones de Ornat, Hacienda, Aguas y Beneficencia. Quedan aprobados.

Los obreros y la fuerza pública sostienen enconadas luchas de las que resultan varios muertos y numerosos heridos graves

Se declara la huelga general en Sevilla por la Confederación Nacional del Trabajo

Madrid.—En su diaria entrevista con los representantes de la Prensa, el ministro de la Gobernación hizo las sensacionales declaraciones siguientes:

Me informa el gobernador civil de Sevilla que se ha declarado la huelga general en la capital y en los pueblos de la provincia.

Las peticiones que formulan los huelguistas, son las siguientes:

Primera. Disolución inmediata de la Guardia civil.

Segunda. Destitución, también inmediata, de todas las autoridades de la provincia.

Tercera. Asalto a todos los cuarteles de la capital.

Cuarta. Degüello de los hijos de los guardias civiles.

Quinta. La cabeza del ministro de la Gobernación.

La declaración de la huelga general y las peticiones, son obra de los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo.

El señor Maura nos dijo que había comunicado órdenes al Gobernador para reprimir enérgicamente cualquier disturbio que intenten los huelguistas.

En Sevilla—dijo—se han adoptado las precauciones necesarias, entre ellas, las de arenar las calles por si hay que dar cargas.

El ministro de la Gobernación terminó manifestándonos que el Gobierno está dispuesto a dar la batalla a los perturbadores.

Ya hablaré en el Congreso de los asuntos de Sevilla y diré todo cuanto ocurre allí.

Extraordinarias precauciones

Sevilla.—Anteriormente a la huelga general, se venían adoptando por el jefe de la segunda división, general Ruiz Trillo, extraordinarias precauciones, tales como tomar las fuerzas militares los lugares estratégicos de alarma de la población, pesos militares por las afueras de las tropas de Infantería, Caballería y Artillería.

Además se prepararon equipos militares para intervenir en las huelgas con objeto de que no queden los servicios públicos abandonados.

Estos equipos prestan un servicio admirable en la carga y descarga de mercancías, en la conducción de tranvías y en cuanto precisa, así como en la fabricación de pan y otra clase de servicios indispensables.

Los comerciantes y el gobernador

Sevilla.—A n t e el malestar que producen los conflictos sociales, la Unión Gremial presentó al señor Bastos un escrito amenazando darse de baja en la contribución y suspender sus negocios.

Piden a la primera autoridad de la provincia que se tomen medidas radicales para que se resuelvan los conflictos a la mayor brevedad.

Graves sucesos en la Macarena

Sevilla. Ayer iba a ser conducido al cementerio, el cadáver del obrero huelguista Antonio González, muerto en un choque entre huelguistas y esquirols cerveceros. Los familiares y amigos del obrero lograron que no se le enterrara para que hoy asistieran a dicho acto los compañeros.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones en las calles que debía recorrer la comitiva fúnebre. Desde la madrugada, estaban tomadas las

calles por guardias de Seguridad y policías. Con una enorme concurrencia se organizó la comitiva a las diez de la mañana, partiendo del popular barrio de la Macarena.

Se reunieron unos cuantos millares de obreros en las inmediaciones del domicilio del huelguista muerto.

La Policía y las fuerzas de Seguridad, acudieron para disolver a la comitiva y dieron varios cargos logrando su propósito.

Los obreros se defendieron tanto como les permitía la actividad de la fuerza pública, pero tuvieron que replegarse en varias direcciones.

Volvieron después a reunirse nuevamente y continuaron detrás del cadáver, logrando llegar hasta el cementerio, registrándose algunos incidentes.

Al regreso se intentó por la fuerza pública cortarles el paso por la Avenida de Hércules y se divigieron en dos grupos, logrando uno penetrar por la Avenida, disparando con pistolas y apedreando a los guardias que repelían la agresión a tiros también.

Se generalizó una lucha entre guardias y obreros, que duró gran rato.

Desde los tejados de las casas, apedreaban y tiroteaban a los guardias también. El tiroteo por una y otra parte fué bastante prolongado y violentísimo, causando un pánico horrible en toda la población andaluza.

Acudieron nuevos refuerzos en apoyo de los guardias, mientras los obreros, ocultos en los portales y parapetados en toda clase de obstáculos seguían disparando sus pistolas y a juzgar por el tiempo que duró el tiroteo, tenían abundantes municiones.

Del lugar de la batalla fué recogido muerto de varios disparos, el guardia de Seguridad, Manuel Escalera.

Este, recientemente había sido trasladado a Barcelona, a donde debía marchar de un día a otro.

En la calle de la Feria, cayeron dos guardias mortalmente heridos.

Un paisano falleció al llegar a la Casa de Socorro.

La lucha se generalizó por varias calles, tardándose bastante tiempo en ahuyentar a los revoltosos.

Los guardias, enardecidos por las bajas que habían experimentado continuaron la persecución y siguieron disparando sobre los grupos.

En una Casa de Socorro, falleció otro paisano sin identificar y además fueron asistidos ocho heridos de bala, graves.

Fueron detenidos y cacheados muchos paisanos, a los que les fueron ocupadas armas de fuego. Fueron encarcelados.

Se decreta por la Confederación la huelga general

Sevilla.—Como consecuencia de los incidentes graves de la Alameda de Hércules y de la Macarena, la Confederación Nacional del Trabajo acordó la huelga general de cuarenta y ocho horas.

El paro ha sido secundado únicamente por todos los trabajadores adheridos a la Confederación.

El aspecto de la población es imponente. Patrullan por las calles pelotonés de todas armas.

El paro se ha extendido a los pueblos de la provincia, siendo los principales La Rincónada, Burguillo, Utrera, Carmona, Alcalá Guadaíra y otros.

Se han enviado fueras a algunos para impedir que ven

gan a Sevilla a unirse a los revoltosos.

El gobernador, señor Bastos, ordenó a los agentes de la autoridad la detención del comité de huelga.

La población está paralizada completamente, el comercio cerrado, sin poder circular tranvías ni automóviles.

El pánico se ha apoderado del vecindario.

Reina una enorme intranquilidad en toda la población, ante el temor de que vengan los campesinos a secundar a los revoltosos.

En Alcalá Guadaíra

Sevilla.—En este pueblo, los elementos revolucionarios se organizaron rápidamente, armándose y se disponían a marchar a Sevilla, pero la Guardia civil les salió al encuentro haciendo una rigurosa requisita de armas, apoderándose de numerosas y deteniéndose a varios.

En persecución del doctor Vallina

Sevilla.—Salieron de Alcalá Guadaíra fuerzas de la Benemerita en persecución del doctor don Pedro Vallina y otros dirigentes del movimiento revolucionario, que se han refugiado en el campo.

Aparente tranquilidad

Madrid.—El ministro de Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, manifestándoles que en Sevilla había aparente tranquilidad.

Los revoltosos se hacen fuertes en la Macarena

Sevilla.—Acosados por la fuerza pública, los revoltosos se han refugiado en el barrio de la Macarena haciéndose fuertes en los terrados de las casas, desde donde tiroteaban a los guardias.

Estos han puesto sitio a los revoltosos que no se entregan prefiriendo antes morir a balazos.

Se temen nuevos y más lamentables incidentes, dado el giro que han tomado los acontecimientos.

El Gobierno ante los sucesos

Madrid.—Asegúrase que el ministro de la Gobernación someterá ante el próximo Consejo, un proyecto de defensa de la República, para terminar con la anómala situación de los sindicalistas.

Declara el señor Maura que no reconocen la Ley nada más que cuando les conviene.

Declaraciones del señor Maura

Madrid.—En el Congreso expresó el señor Maura el temor de que se reprodujeran por la noche, los grandes disturbios en Sevilla.

Dijo que fuerzas del Ejército habían cercado el barrio de Santa Cruz, asegurando que había más de un centenar de detenidos.

Afirmó que se impondrían fuertes multas a los dueños de los edificios de donde se disparaba contra la fuerza pública y permitieron que los revoltosos asaltaran sus casas.

Lamentó estas actuaciones violentas de los sindicalistas, asegurando que responderá a ellas con energía.

Los agitadores tratan de extender el paro

Sevilla.—De esta capital han salido algunos elementos destacadados del sindicalismo, con dirección a Córdoba, Málaga y otras capitales andaluzas, con objeto de extender el movimiento revolucionario.

Aviso a los comerciantes

Don José Ruiz Carretero, Agente de Transportes, pone en conocimiento del Comercio de Almería y su provincia que debido a que la huelga de transportes marítimos, sin visos de pronta resolución, los señores que tengan ordenado entrega de mercancías a su correspondencia, por el mar y sea urgente recibirlas, por el ferrocarril, les avisamos que deberán pasarse por su despacho, calle Real, núm. 31 A, para hacerse cargo de ellas y poder, en su consecuencia, dar las órdenes oportunas a Barcelona a ese objeto.

BALNEARIO

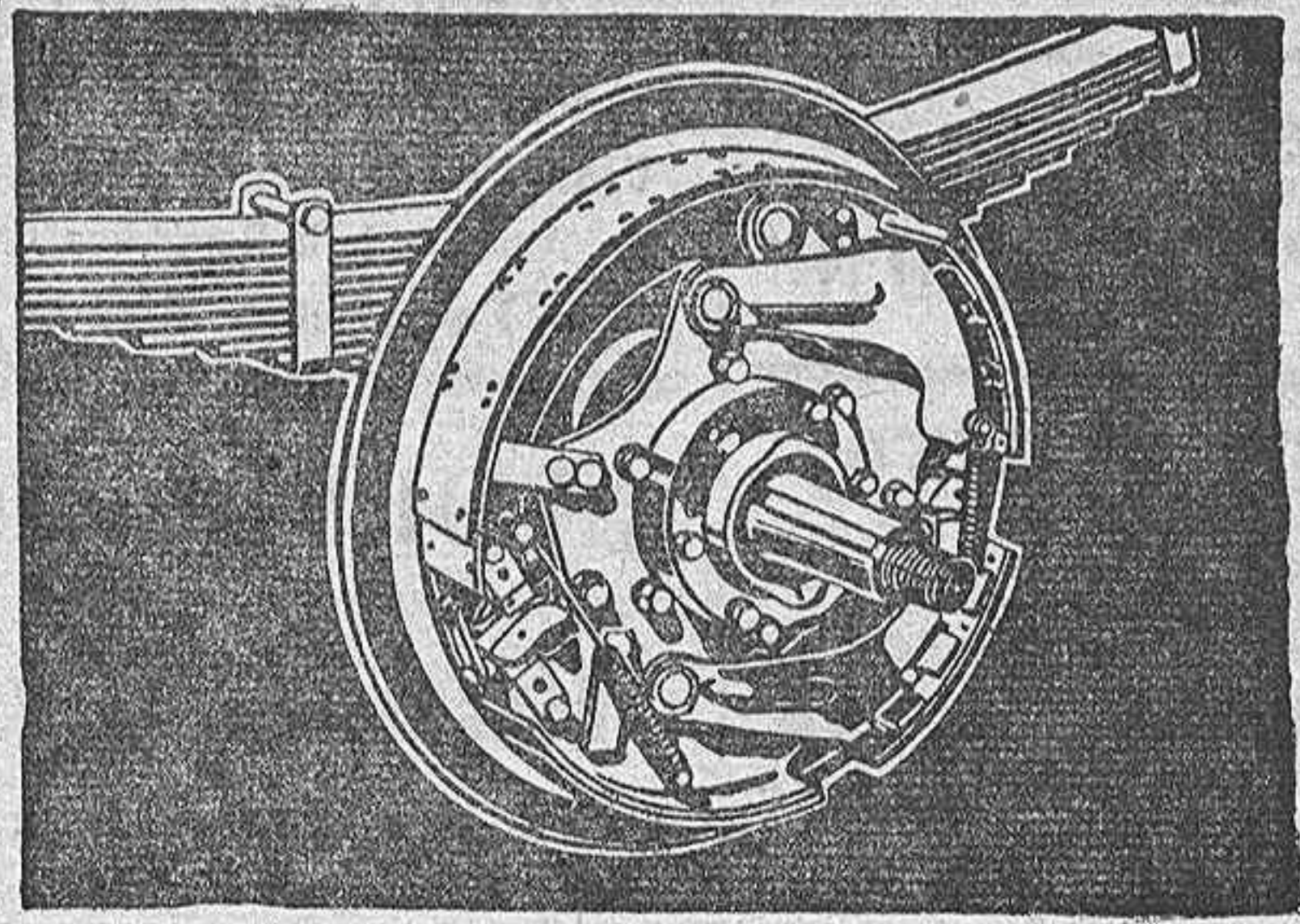
«San Miguel»

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS

Precios económicos.

Lea usted «Crisol» Diario madrileño. 15 céntimos.

# Los mejores FRENOS del mundo para camiones



Los frenos traseros tienen tambores de 40,65 milímetros de diámetro y están completamente protegidos contra el polvo y el agua

NO solamente son en estos nuevos Camiones Chevrolet de expansión interna a las 4 ruedas, sino que son aún más eficaces que nunca. Aunque los caminos estén cubiertos de polvo o de barro, los nuevos frenos están completamente encerrados y por lo tanto protegidos contra el polvo y el fango. Puede comprobarlo usted mismo.

Venga a nuestra tienda; le daremos demostraciones y explicaciones sin ningún compromiso.

## los nuevos CAMIONES CHEVROLET

Concesionario exclusivo para Almería y su provincia:

### Eduardo Romay

Avenida de la República, 46 ALMERIA

### Audiencia y Juzgados

En la sala primera quedó ayer conclusa por sentencia la causa número por lesiones, contra José Daza Villegas.

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 5, año 1931, del Juzgado de San Sebastián, por estafa, contra Antonio López Palenzuela.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Reyes.

#### SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección segunda.—Causa número 54, año 1930, del Juzgado de Canjáyar, por lesiones, contra Emilio Ferrer Ortega.

Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Roda.

#### REGISTRO CIVIL

San Sebastián.—Nacimientos: Juan Uroz Mellado, Carmen Sagredo Ureña y Ailos Doña Martínez.

Defunciones.—Manuel Martín Cruz y Francisco Ruiz Mora.

Audiencia.—Nacimientos: Luis Vicente Beca Alcaraz, Vicente de Paul Aguilera Laga, Manuel Segura Ruiz y Juan Martínez Domínguez.

Defunciones: Antonio Escudero Escudero, Rafael Padilla Morales, Remedios Martínez Espina y Sebastián Ginés Moya García.

Matrimonios: Pascual Cabrera Martín con Isabel Cecilia Martínez Laguna.

### Nuestro clima

Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	759,8
Temperatura máxima	29,4
Idem mínima	19,4
Idem media	24,4
Idem máxima al sol	00,0
Humedad relativa media	8,4
Evaporación en 24 horas	2,5
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	5
Fuerza en metros por segundo	3,0
Visibilidad	Despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 20 de julio, a las siete horas.

Persisten sobre el Continente americano del Norte varios núcleos de perturbación atmosférica como centros borrascosos. El Atlántico, desde un Continente a otro, está sometido al influjo de una gran zona de buen tiempo, por lo cual, en el occidente europeo soplan los vientos moderados del cuarto cuadrante. El cielo va limpiándose de nubes y el calor va aumentando. La borrasca de los países septentrionales de Europa se aleja hacia oriente. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 38 grados, en Toledo, Jaén y Badajoz y la mínima de hoy ha sido de 10 grados, en La Coruña, Santander y Burgos.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 31 grados y la mínima de hoy ha sido de 23 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 37 grados, y la mínima de hoy ha sido de 18 grados. Tiempo probable hasta el día 21, a las siete horas.—En toda España vientos moderados del cuarto cuadrante o cielo bastante claro; calor.

### PROVINCIAS

#### Conato de huelga general

Alicante. Comunican de Alcoy que hoy se proyectaba una manifestación de protesta contra el Gobierno y una huelga que han fracasado gracias a las gestiones desarrolladas por el alcalde.

#### Avión tiroteado

Las Palmas.—Un avión militar que volaba sobre Agadir, fué tiroteado por los moros rebeldes, resultando sus tripulantes ilesos.

### EL FUTBOL

#### Una asamblea

Madrid.—En la Asamblea de fútbol celebrada hoy fué deseada la proposición Cabot. Se estudiará una fórmula para aplicarla a las competiciones de este año.

El mejor café tostado se vende en «La Esclavativa».

### Bando

Don Guillermo García Alonso, teniente de alcalde y accidentalmente alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Hago saber: Que siendo frecuentes las quejas que se vienen formulando ante mi autoridad, por incumplirse los preceptos de las ordenanzas municipales y de los bandos de buen gobierno, he acordado invitar al vecindario por medio del presente para que en lo sucesivo se cumplan aquellas disposiciones, recomendándole el mayor respeto a las personas y cosas, dando prueba del alto civismo que en todo momento ha caracterizado al pueblo de Almería.

A fin de conseguir el más exacto cumplimiento de todos los derechos y deberes, se advierte al vecindario que puede formular ante mi autoridad cuantas quejas tenga por conveniente, en la seguridad de que serán atendidas y resueltas dentro de la mayor equidad y justicia.

La Alcaldía confía en que será atendido este requerimiento y no se dará lugar a la imposición de sanciones, esperando que se actúen en todo momento cuantas indicaciones haga la guardia municipal, que es la encargada de velar por el mantenimiento de las ordenanzas que se dictan y del cumplimiento de las ordenanzas municipales.

Dado en Almería a 18 de julio de 1931.—Guillermo García Alonso.

### Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS  
Vapor español «Villafranca», de Huelva, con carga general.  
Pailebot español «Amparo Viñas», de Málaga, con carga general.

SALIDOS  
Vapor español «Villafranca», para Valencia, con carga general.  
JUNTA LOCAL DE PESCA  
Para el día 13 a las diez de la mañana está convocada la Junta local de pesca.

DESTINO DE MARINA  
Ha sido destinado a la provincia marítima de Málaga, el celador de este puerto, nuestro estimado amigo don Francisco Rodríguez Pardesa.

### Convocatoria

La Sociedad patronal de Peluqueros y Barberos ruega a los asociados y no asociados concurrir a su domicilio Sánchez Toza número 1 a las 10 de la noche para tratar del nuevo pacto de trabajo.—El presidente, Ignacio Pérez.

### Nota de la Compañía Telefónica Nacional de España

Debido sin duda a la eficaz vigilancia decretada por las autoridades y también acaso de una obligada defraudación de esperanzas en que los perturbadores habían cifrado como éxito de su campaña de violencia en los resultados de los numerosos actos de sabotaje cometidos no lograron interrumpir más que momentáneamente algunos servicios o comunicaciones se han registrado en los últimos días muy pocos atentados contra las instalaciones. Únicamente en Sevilla fueron cortados algunos cables urbanos con la consiguiente incomunicación de un centenar de abonados a quienes rápidamente se pondrán en condiciones de comunicar ya que actúan con toda intensidad algunas brigadas en la reparación de dichas averías.

Las noticias tendenciosas que por telégrafo circulan y profusamente se reparten por España como insidiosas y falaces excitaciones al mantenimiento de actitudes extremas, haciendo aparecer a la empresa en situación difícil y a veces insostenible según mordazmente se propala no tienen otro valor ni fundamento que el deliberado propósito de falsear la verdad con el fin de mantener en cuanto resulte factible la turbulencia delictiva de muchos, conducta que a ser susceptible a tan censurables métodos seguramente hubieran caído al racional impulso de la realidad sometidos sin desvarío a las exigencias de esta, aun cuando presente derivaciones menos halagüeñas que las prometidas por los agitadores como señuelo para la acumulación del incauto en las huestes de rebeldía que trataron de desbordar.

Los servicios de la Compañía se prestan en todas partes sin interrupción y tan solo esas averías locales como las producidas en Sevilla y algunas otras de más escasa importancia acusan los últimos rescoldos de las pasiones malsanas que se pusieron en juego durante el movimiento que se extinguió por falta de consistencia y de razón y por exceso de morbosidad en los procedimientos empleados.

La Compañía lamenta que esas estridencias punibles de los agitadores hayan causado molestias y trastornos al público en general y a sus propios abonados pero confía en que la opinión al enjuiciar con equidad y rectitud la contienda habrá podido apreciar cumplidamente los esfuerzos y la voluntad y eficacia de la empresa para mantener a todo evento y con el carácter de absoluta permanencia en toda su extraordinaria amplitud el servicio telefónico nacional que le está encomendado.

Una depuradora selección que en todo caso habrá de sostenerse porque el saneamiento moral de la organización inexcusablemente lo exige, constituirá garantía para que en lo sucesivo no vuelvan a producirse esos focos de perturbación y de desorden que tanto daño han causado al personal inconsciente y a la propia economía nacional por las dificultades que en determinados casos han representado en el orden financiero, industrial y mercantil de España, las interrupciones del servicio telefónico.

### Alfonso Triviño

MEDICO-DENTISTA  
Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo.  
Puerta de Purchena (altos de la Farmacia de Durbán Quesada).  
Entrada: Regocijos, 2

### AXELS BODÉNS HANDELS

ESTOCOLMO (SUECIA)  
Buscan para la campaña entrante buenas relaciones para la compra de uvas de primera calidad, y de otras frutas adecuadas para la exportación.  
Referencia: Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd Gotemburgo.  
Axel O'sen & Bight, Estocolmo.  
Stockholms Enskilda Bank, Estocolmo.

### UM TELEGRAMA

### La exportación de uva

El presidente del Círculo Mercantil, señor Soriano, ha dirigido al presidente de la Federación de Círculos Mercantiles de España el siguiente telegrama:  
«Ruego gestione cerca ministro de Hacienda aplazé quince días vigencia Decreto 17 julio sobre presentación Aduana garantía bancaria para poder exportar uvas por imposibilidad cumplirlas dado características especiales se desenvuelve exportación uvera que mayoría productores tienen percibidos anticipos que cambian hace tiempo cosa fácilmente comprobable y tener que cubrir tales anticipos con envío barriles uvas por lo que no llega esta provincia importe ventas de todos los barriles exportados y que no se exporta con intervención de Bancos por ser vendido a comisión en subasta pública mercados extranjeros. Anunciada salida primer vapor Liverpool día 22 urge aplazamiento solicitado hasta que Ministro comenza exposición detallada elevará Cámara Uvera llevar su ánimo convicción absoluta imposibilidad cumplimiento medida decretada aplicada negocio uva Almería. Procede ordene Ministro esta Aduana autorice despacho exportación uvas enormes perjuicios por pudrición fruta ya sobre muelle».

## CALIDAD III

La superioridad del camión

# DODGE

en el transporte económico no podría haberse conseguido sin la superioridad de su conjunto matriz.

El motor del camión **DODGE** desarrolla potencia máxima, suave y silenciosamente, durante toda su larga existencia, por haber sido perfeccionado por peritos en la materia, de Chrysler, y haberse construido en las fábricas de Chrysler, de acuerdo con los altos principios fabriles de

PRECIOS REDUCIDOS :: PIEZAS DE RECAMBIO  
**Exclusiva Chrysler-Dodge**  
Garage Americano M. BERJON ALMERIA  
(Garage Oficial del T. O. E.)  
Único Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

PAPEL DE FUMAR  
**BAMBÚ**

### Axels Bodéns Handels Aktiebolag

ESTOCOLMO (SUECIA)  
Buscan para la campaña entrante buenas relaciones para la compra de uvas de primera calidad, y de otras frutas adecuadas para la exportación.  
Referencia: Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd Gotemburgo.  
Axel O'sen & Bight, Estocolmo.  
Stockholms Enskilda Bank, Estocolmo.

### La protección al obrero almeriense

es consecuencia de la protección a las industrias en Almería establecidas. A mayor consumo, mayor trabajo. La Casa Rosales fabrica en Almería el 30 por 100 de los sombreros que se venden en su establecimiento de detall. Calle de las Tiendas, número 4. Comprad vuestros SOMBREROS

CASA ROSALES

**¡MOSQUITOS! MENSAJEROS DE LA MUERTE**

LOS MINÚSCULOS mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las bestias feroces reunidas. Siembran por donde pasan los gérmenes de las fiebres y otras enfermedades mortales. Aléjelos de los seres que te son queridos. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice

# FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona  
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

### Taller de recauchutado

DE JOSE GARZON  
Preparaciones perfectas de toda clase de neumáticos. Precios económicos. Paseo San Luis, 6 (frente a la Comandancia de Marina)

### JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto :: Tócolo municipal por oposición  
CONSULTA DE 4 A 6  
Méndez Núñez, 12.—Almería.

### Barriles para uva:

Serán de gran resistencia fabricados con maderas «MI EXTRA».

Buen ancho. Buen grueso.  
MARTINEZ, CREO Y MAVAREZ  
Representante, Rafael Guillén.—Ricardos, 1, A., bajo.—Almería.

### Notas municipales

#### LICENCIAS

Doña María Rodríguez Batiste ha interesado licencia para realizar obras en la casa número 19, de la calle de Tejares (Barrio de las Almadrillas).

También la ha interesado don Mariano de las Heras Salmerón, para realizar obras en la casa núm. 6 de la calle del Alcalde Muñoz.

#### PARA QUE LIMPIEN EL LOCAL

Don Angel Díaz Picón, maestro nacional de la escuela de niños de la barriada del Muelle, ha presentado en la Alcaldía un escrito solicitando se proceda al blanqueo y aseado de esa casa-escuela.

Lea usted nuestra sección de anuncios generales.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## BAR-RESTAURANT COMERCIAL

Pidan manzanilla de la Casa.  
Con tapas 3 pesetas botella y 50 media botella.  
TELÉFONO 364.

## Droguería y Perfumería LA INDIA

La más económica y mejor surtida.  
EUGENIO HERNÁNDEZ DEL AGUILA  
GRANADA 23 Y AYALA 1.

## GARAGE INTERNACIONAL

(PRÓXIMO AL PUENTE DE LA ESTACIÓN)  
Local completamente cubierto, con jaulas modernas independientes.  
Servicio de lavado con máquina de alta presión, única en esta plaza.

## Casa Sánchez

Muebles de todas clases  
Los más baratos y elegantes  
GRANADA 17, ALMERÍA.

## EL CANON

JOSE MARTINEZ ZEA  
Gran fábrica de pan de lujo.—Especialidad en las ricas magdalenas del Canon, poderosísimo reconstituyente para las personas débiles.  
CONDE OFFALIA, 10

## Chocolates LOUIT

LOS DE MEJOR SABOR  
LOS PREFERIDOS  
Pe'quería de señoras  
Clemente (hijo)  
Ondulación permanente  
A. REPÚBLICA 61, ALMERÍA.

## La maquinaria de Ocasión

Rafael Zamora Cortés  
GRANADA, 48.  
Teléfono, 291

## CERVEZA MORITZ

La preferida por los inteligentes

Si queréis tener economía, mayor rendimiento y conservación en vuestros coches, motores marinos, terrestres, y en todos los maquinarios en general, lubricar y engrasar con el lubricante nacional marca DOBON.

CONSULTAR SUS NUEVOS PRECIOS Y TIPOS ESPECIALES.  
CONDE OFFALIA 18, ALMERÍA

## SASTRERIA F. Checa

Navarro Rodrigo 4.

## La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO  
Trabajos eléctricos de todas clases  
A. REPÚBLICA 22. TEL. 319.

## Muebles

Vajillas-Lamparas  
Bazar "EL LEON"

## TALLERES MECANICOS

RAMON ZAPATA GARCIA  
Reparaciones de automóviles  
SOLDADURA AUTOGENA  
SAGASTA 5. ESTACIÓN 8 Y 10.  
TELÉFONO 372.

## FARMACIA Nuestra Señora de los Dolores

La mejor surtida. Perfumes de todas clases.  
Juan Salvador Martos  
REAL 31, ALMERÍA.

## Perfumería "VENUS"

Extenso surtido en perfumería y novedades  
Especialidad en productos para la Belleza  
PUERTA DE PURCHENA 9.

## Bar Cipriano

CERVECERIA  
Mariscos de todas clases  
Vinagre de puro vino a 0.80  
Avenida de la República 10.  
Teléfono 3-6-6

## RADIADORES

Casa Ortiz  
NAVARRO RODRIGO 6.

## Salchichera y Carnicería Muñoz

La Casa mejor surtida en jamones de Serón, Trevélez y embutidos de todas clases.—Caracas frescos, de ternera, cordero y cerdo.  
Avenida de la República 19.

## El Pensamiento

Perfumería, mercería y perfumería. Gran surtido en medias y calcetines. Siempre novedades para señora y caballero.  
No deje de visitar este establecimiento  
TIENDAS, 4

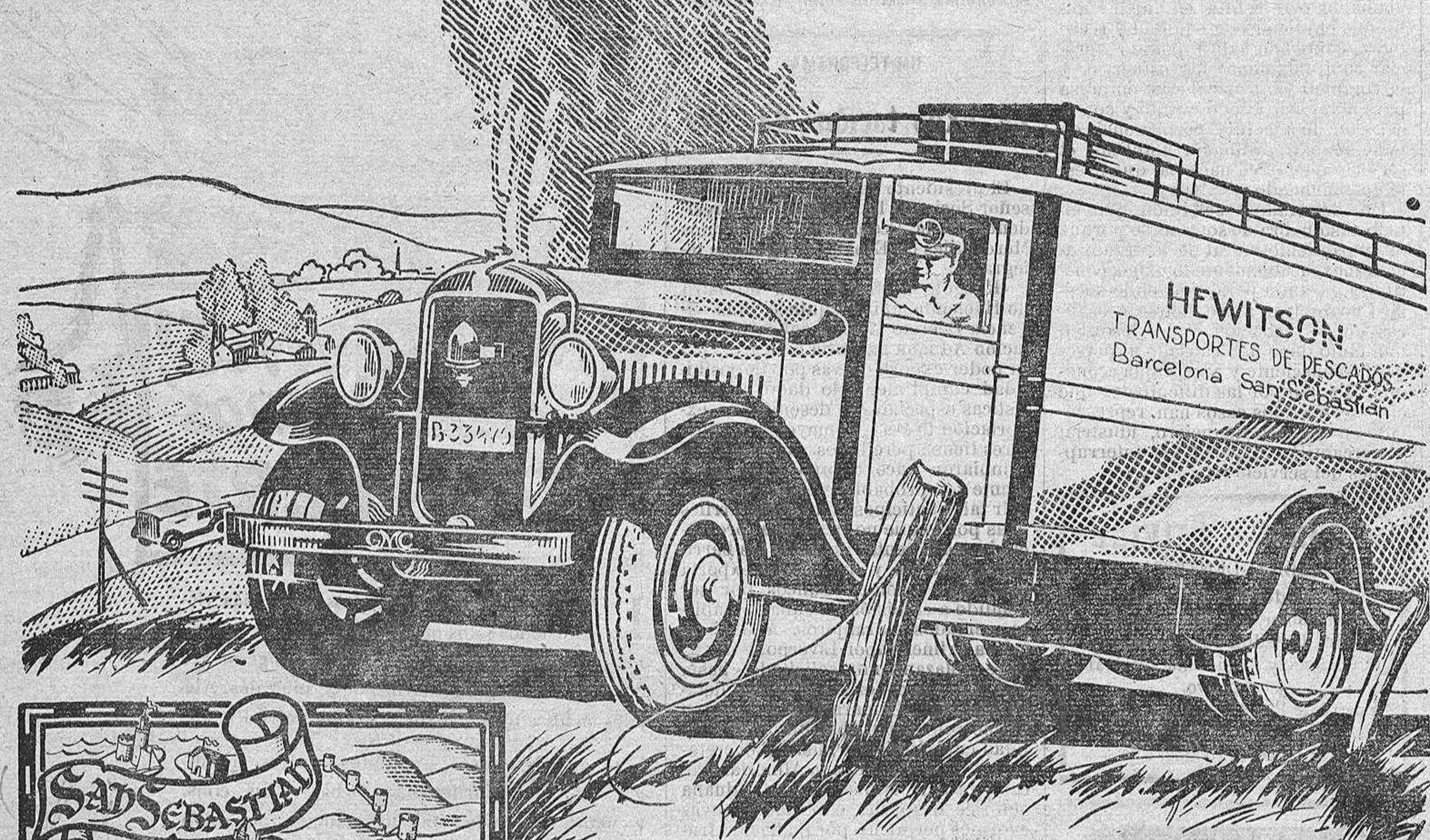
## FARMACIA Nuestra Señora de los Dolores

Real, 31

Casa Sánchez  
MUEBLES DE TODAS CLASES  
Granada, 17

## ALMACENES PARIS-MADRID REAL, 9

## SAN SEBASTIAN BARCELONA en DOCE HORAS y MEDIA



230.000 Kilómetros de Recorrido Sin Avería de Ningún Género



### CARACTERÍSTICAS QUE INFLUYEN EN TAN NOTABLES HECHOS

- Sólida construcción del bastidor reforzado de forma de pez.
- Científica compensación de la carga.
- Flexibilidad y larga vida debidas al famoso motor Buick.
- Extraordinarias reservas de potencia y fácil manejo.
- Eficacísimos frenos a los cuatro ruedas.
- Neumáticos de mayor sección.
- Servicio técnico y piezas legítimas de recambio siempre al alcance de los propietarios de G. M. C.

### CONCESIONARIO:

Eduardo Romay

Avenida de la República 46  
ALMERIA

El negocio de pescados exige que el género sea transportado diariamente a largas distancias y en poco tiempo para que pueda llegar a los lejanos mercados en perfectas condiciones para el consumo.

Recibimos muchas opiniones de propietarios que demuestran que para el exigente trabajo del transporte de pescado no hay camión como el G. M. C. Uno de estos propietarios, D. Tomás Hewitson, de Barcelona, nos dice:

«Aprovechando experiencias y recomendaciones de otros industriales, compré un camión G. M. C. Mi elección fue acertada. 230.000 kilómetros tiene ya recorridos sin haber dejado de trabajar por avería. Con mi G. M. C. he hecho varias veces el recorrido entre San Sebastián y Barcelona en doce horas y media. Estoy tan satisfecho de su rendimiento que voy a comprar otro G. M. C.»

En estos días de reñida competencia le conviene a usted también el camión de mayor eficacia. Hay una escala completa de camiones G. M. C. con capacidades de 2 1/4 a 5 toneladas y aun más. Consulte con el concesionario los detalles técnicos y facilidades de pago.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID

# CAMIONES G.M.C.

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

Comerciante: Anúnciese en DIARIO DE ALMERIA

## Grandes Almacenes San José

Viana y Rodríguez, S. en C. Tiendas, 15, y Azara, 2

EL MAYOR SURTIDO EN

- SEDAS estampadas
  - FACONET estampados
  - CRESPONES estampados
  - GEORGETTES lisos y estampados
  - Shangtung gran novedad
- Todos los artículos de última novedad a PRECIOS muy REDUCIDOS

### Comp. Transmediterránea BARCELONA

Transporte establecido en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORAN  
Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Oran todos los miércoles.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORAN  
Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla-Oran todos los domingos.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)  
Llegada a Almería los lunes 22 de marzo y 6 y 20 de abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA PENARNO POO  
Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Orán.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.  
Para más informes, a que segen un diagrama.

Más de 100 vapores en servicio.  
Reservar el Principal 70

### José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO  
Medicina general y Partos  
Enfermedades de la mujer  
Calle Offalia, 5 bajo, derecho.  
Teléfono 410  
Consultas, de 12 a 4.

### Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime a Vapores.  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, de hélices y telegrafía sin hilos.  
ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Alsina Mendoza  
Saldrá de Almería el 7 de agosto de 1931, para Río de Janeiro Santos Montevideo Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 22 de agosto de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera:  
De 10 años cumplidos un entero 527 pesetas, incluidos impuestos. De 2 años a 10 años, un medio 267.50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y en el caso de PRIMERA, SEGUNDA CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espejos salones, aluminado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.  
Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con suplemento de 35 pts. por plaza.  
Para los de tercera clase comida a la española.  
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

### AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si está cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo del Valle (S. en C.)—Avenida de la República, 69.—Almería y Calle de Melilla, 21 y 23.—Málaga.

### Gran Fábrica de sellos de cauchú "LA ÚNICA"

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS  
MARCAS de GOMA para barriles de caucho con tinta especial

Encargos en 24 horas se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.  
Málaga, 22, Almería  
Se reciben encargos en esta fábrica.